

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	40532
<b>Nombre</b>	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de música
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Facultad de Magisterio	1	Anual

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	40 - Complementos para la formación disciplinaria de la especialidad de música	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
BOTELLA NICOLAS, ANA MARIA	95 - Didáctica de la Educación Física, Artística y Música
FERNANDEZ MAXIMIANO, RAFAEL	95 - Didáctica de la Educación Física, Artística y Música

**RESUMEN**

Se concibe como una materia eminentemente teórica, que incide sobre el análisis pormenorizado del currículo de secundaria, de las teorías del desarrollo de conductas musicales apropiadas a la edad del alumnado de secundaria, y la historia de la educación musical y sus metodologías, así como las implicaciones que esto tiene para el desarrollo de los bloques de contenidos y de competencias epistemológicas, psicopedagógicas, vicarias, y heurísticas.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Los propios del acceso a la especialidad.

## COMPETENCIAS

### 2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Conocer el valor formativo y cultural de la música y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.



- Conocer la historia y los desarrollos recientes de la educación musical y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la materia el estudiante debe ser capaz de:

- a) Conocer pormenorizadamente las características del currículo musical de secundaria.
- b) Comprender y considerar las características evolutivas cognitivas y afectivo-motivacionales de los adolescentes en el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza de la música.
- c) Identificar las características y diferencias fundamentales entre los principales modelos de aprendizaje y enseñanza musical.
- d) Conocer las más recientes teorías del aprendizaje musical, y realizar un análisis comparado de sus metodologías, y su aplicabilidad al ámbito educativo de secundaria.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Desarrollo de las habilidades musicales en niños y adolescentes.

### 2. Historia de la Educación Musical.

- Principios fundamentales de las metodologías musicales activas.
- Rousseau: antecedentes
- Metodología Dalcroze
- Metodología Ward
- Metodología Kodaly
- Metodología Orff
- Metodología Willems
- Metodología Suzuki
- Metodología Gordon
- Paynter, M.Schaffer



### **3. Organización, objetivos y contenidos.**

El currículo musical de secundaria

- Organización curricular
- Objetivos
- Contenidos:
  - Bloque 1. Escucha
  - Bloque 2. Interpretación
  - Bloque 3. Creación
  - Bloque 4. Contextos musicales
- Optatividad
- Transversalidad
- Criterios de evaluación

### **4. Competencias y educación musical.**

- Competencias básicas.
- Competencias expresivas.
- Competencias creativas.
- Competencias perceptivas.
- Competencias musicológicas.

### **5. La profesión de profesor: sus competencias.**

- Valoración social y cultural de la música.
- Relaciones profesor-alumno.
- El burnout del profesor.
- La ética profesional.
- Competencias del profesor.
- Competencias epistemológicas.
- Competencias psicopedagógicas.
- Competencia vicaria.
- Competencia heurística.

### **6. Metodología didáctica.**

- Aprendizaje musical significativo
- Recepción activa versus descubrimiento
- Práctica autotélica
- Estrategias de aprendizaje

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos individuales	25,00	0
Estudio y trabajo autónomo	52,00	0
Preparación de actividades de evaluación	25,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología docente a emplear a lo largo de las sesiones se fundamenta en una combinación de métodos activos. Los conceptos de cada bloque temático se introducen mediante el profesor aunque de manera participativa, combinados con la exposición de ejemplos y casos prácticos que pasen a ser relevantes. Las sesiones serán teóricas y prácticas. La participación del alumno en las discusiones que se generan en el aula resultará de lo más indispensable para la consecución y aplicación de los conceptos con la ayuda del profesor, quien guiará al estudiante a lo largo del proceso.

Las actividades prácticas se realizarán -de manera preferente- en grupo, y requerirán por parte del alumno el trabajo dentro y fuera del aula. Atendiendo a su carácter educativo, se trabajan capacidades actitudinales, tal como el respeto al momento interpretativo o auditivo, trabajo cooperativo, actitudes y valores implícitos en el desarrollo de ejercicios prácticos, etc. Los contenidos teóricos se desprenden después de una reflexión alrededor de la práctica preestablecida, contestando a preguntas como: ¿Qué hemos hecho?, ¿Para qué?, ¿Cómo?...

**EVALUACIÓN****Requerimientos mínimos**

- Participación en un 80% de las sesiones presenciales y entrega de los trabajos planteados en las mismas (preparatorios y desarrollados en el aula).
- Obtención de una puntuación mínima de 4 sobre 10 en la prueba de evaluación final.



## Actividades

Las actividades preparatorias de las sesiones presenciales y las actividades desarrolladas en las mismas otorgarán un máximo de 3 puntos de la calificación final.

## Trabajos

Los estudiantes desarrollarán los trabajos que se especifican a continuación. El valor conjunto de los mismos será como máximo de 4 puntos de la calificación final.

Trabajo 1.- Individual o colectivo: sobre metodologías

Trabajo 2.- Individual o colectivo: sobre el currículo musical de secundaria

## Exámenes

Se efectuará una prueba de evaluación final que incorporará los conocimientos fundamentales de la materia. La prueba integrará cuestiones de desarrollo y objetivas.

El valor de esta prueba será de un máximo de 3 puntos de la calificación final.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Generalitat de Catalunya. (2018). El currículum competencial a l'aula. Una eina per a la reflexió pedagògica i la programació a l'ESO. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado. (2015). Las competencias clave. Madrid: INTEF.
- López de los Mozos, J. (2017). Guía LOMCE. Programación Didáctica. Valencia: Educalia.
- Muiño, I. (2009). Materiales para el asesoramiento en la integración curricular de las competencias básicas. Huelva: Centros del Profesorado de la Provincia de Huelva.
- Proyecto Atlántida (Moya, J. Coord.)(2008) De las competencias básicas al currículo integrado. Madrid: Proyecto Atlántida.
- Rodríguez, Fco. J. (2010). Las competencias básicas y la programación didáctica. Cuenca: Centro de profesores de Cuenca.
- Zaragozà, J.LL.(2009). Didáctica de la música en la educación secundaria. Ed. Graó. Barcelona.

**ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

**1. Contenidos**

*Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente. En caso de migrar a un escenario no presencial se reducirían los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente seleccionando los conceptos indispensables para adquirir las competencias*

**2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia**

Se mantiene la planificación temporal. Las sesiones se realizarán en los días y horas programadas hasta el final de la asignatura. Las sesiones que no permitan la asistencia presencial en clase contarán, además de con los materiales y lecturas habituales, con materiales curriculares alternativos tales como videoconferencias grabadas, lecturas complementarias o actividades a realizar mediante el aula virtual. En caso necesario, se podrá flexibilizar la relación y la duración entre actividades prácticas y teóricas, en función de las circunstancias.

Se refuerza el principio de trabajo autónomo por parte del estudiantado tanto para las actividades teóricas y de reflexión, como para la realización del trabajos de programación.

**3. Metodología docente**

En la modalidad de docencia híbrida, las sesiones presenciales mantendrán la dinámica de trabajo habitual (clases teóricas, prácticas de aula y/o prácticas) con las medidas de higiene adecuadas. En el caso de que parte del alumnado asista a la sesión a distancia, se tratará de incluir en la dinámica de la clase presencial (asistiendo a la clase teórica, interactuando con los compañeros/as en la práctica de aula, o visionando la práctica de aula). En los casos en los que no se cuente con el material adecuado o la dinámica imposibilite la atención a distancia, se pondrá una actividad complementaria para el alumnado que esté a distancia.

En caso de tener que migrar a la docencia a distancia, se sustituirán las clases presenciales por sesiones en videoconferencia síncrona o asíncrona mediante la plataforma Blackboard Collaborate y se añadirán actividades alternativas a las prácticas.



El profesorado estará disponible en su horario de tutorías tanto presenciales como virtuales, para la resolución de dudas.

#### **4. Evaluación**

En la modalidad híbrida, para la evaluación continua, se mantiene la evaluación de el trabajo de aula atendiendo a las cuestiones de seguridad impuestas por la Universidad para la situación del COVID-19. Además, se mantiene la realización de exámenes teóricos y prácticos presenciales.

En el caso de un escenario de docencia no presencial, se sustituirán los trabajos de aula por trabajos individuales o grupales tutorizados a distancia. El formato de dichos trabajos será definido por el profesorado de cada grupo. Y se mantiene la realización de exámenes prácticos y teóricos presenciales si fuera necesario.

Para la segunda convocatoria se seguirán las instrucciones aprobadas por el Màster de secundària que consiste en un examen final, que representa el 50 % reservando el 50% restante a la evaluación de los trabajos y actividades realizados en clase.

#### **5. Bibliografía**

La bibliografía recomendada se mantiene porque es accesible.